

*Manuel...*

*Manuel...*

*Manuel...*

Sesión supletoria del día 15 de diciembre de 1933.

- Presidente: Sr. Alcalde
- A. Sr. Hesse y Corral
- Fuente de Alcalde:
- D. Jacinto Blanchard Portales
- J.º Camacho Ceballos
- Concejales:
- D. Matias G. de la Cruz
- J.º Juan Fernando Morales
- J.º Fidel Ferrerham
- J.º Victor Quinto Yalderrama
- Secretario:
- D. Eugenio Zamora Jimenez

En la Ciudad de Talavera de la Reina a la hora de las diez y ocho y cuarenta minutos del día cinco de diciembre de mil novecientos treinta y tres, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Antonio Hesse y Corral y asistidos de mi el Secretario se reunieron en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento los Sres. Fuente de Alcalde y Concejales y Concejales que al margen se expresan, los que celebraron sesión pública supletoria de la ordinaria, que no pudo celebrarse el día once de octubre por falta de número, en la que trataron y acordaron lo siguiente:

Declarada abierta la sesión por orden del Sr. Alcalde se dió lectura del acta de la anterior la que fue aprobada por unanimidad.

Cuentas y Recibos

Al estar bien formuladas y debitadas oportunamente por las personas que debían hacerlo fueron aprobadas las siguientes cuentas: una de Manuel Guzman, por varios trabajos en su taller, que importa ciento treinta y tres pesetas con setenta céntimos; otra de materiales de construcción por un saco de cemento para el pilón del Prado, que importa seis pesetas;

otra de Ramiro Gómez, por trabajos de su imprenta, que importa cincuenta pesetas; dos de Santos Sánchez de la casa, por varios artículos de su establecimiento para las oficinas de Secretaría, que importa una renta y dos pesetas setenta y cinco centimos; otra de Santos Hernández por la instalación de un teléfono en el Cuartel de la Guardia Civil, que importa diez y seis pesetas; otra de Felis Brantú, por varios trabajos de su taller, que importa ochenta y ocho pesetas sesenta centimos; otra de D. Juan Riviado, una por cuentas, que importa doce pesetas, tres de Sr. Puerto Rico, por medicamento para el Hospital Beneficencia y unidas del Municipio, que importan novecientas cuarenta pesetas con treinta y tres centimos; otra de Sr. Zaragoza, por medicamentos para la Beneficencia, que importa trescientas cuarenta y una pesetas con noventa centimos; otra de Sr. Martínez Barrial, por medicamentos para la Beneficencia, que importa mil seiscientos y cuatro pesetas con ochenta centimos; dos dietas de jornales de pu diferentes trabajos en las oficinas de Secretaría, sacrificio de reses porcinas, que importa docecientas cuarenta y una pesetas con cincuenta y cinco centimos.

Solicitudes e informes.

Escrito del Sr.  
Planchuelo solici-  
tando ayuda para  
instalar una cantina  
escolar.

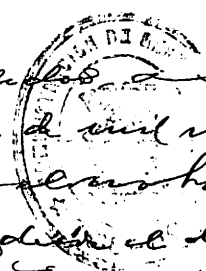
Trada lectura del escrito res-  
tado al margen, el Sr. Presidente  
dijo, que si bien no se encontraba  
presente en aquel momento el  
Sr. Planchuelo, y por si acaso no le  
diera tiempo a asistir a esta sesion  
lo hacia presente ala Corporacion que  
el Sr. Planchuelo como Presidente del  
Consejo local de 1ª Enseñanza de esta  
Ciudad, solicitaba contribuyese el ayun-  
tamiento para la instalacion de la Can-  
tina escolar, con unas mesas, unos  
banos, tena y construccion de sefia  
cocina en la Inspeccion de Higienia,  
todo muy modesto y que resulte lo mas  
económico posible. La Corporacion, sin  
discusion alguna acordó pasarse a estudio  
de la Comision de Hacienda.

Escrito de los Sres.  
Presidente y Secretario  
de la Asociacion de  
Dependientes Mu-  
nicipales

Terminada la lectura de dicho escri-  
to en el que piden se le abonee al  
que fue empleado del Matadero,  
D. Benigno Higueras, en sueldo, el  
que no se le abono por no figurar en  
insignia el mes (de agosto) pasado,  
tras de breve discusion y en virtud de al-  
gunas dudas de si se le habia comuni-  
cado o no lo acordado por el Ayuntamiento  
en sesion del dia seis de Septo. ppdo., se  
acordó pasarse a estudio de la Comision  
de Hacienda para que esta resuelva con toda  
urgencia.

Instancia de D. José  
Sanchez Requena, pidiendo  
de la cantina del pago de

Terminada la Corporacion de que  
en dicho escrito solicita el intercedo  
de declare partida fallida los recibos



unos recibos de inquilinato.

De inquilinato extendidos a ese cargo, correspondientes al de civil noventa y tres alegando que no haber vivido en esta poblacion desde el dia cinco de febrero de dicho año y por lo tanto ha tenido desahucilada la finca hasta la fecha en que la haya habitado la nueva dueña Srta. Juana de Moraleda, como lo puede justificar oficialmente, con los datos que existe en esta Administracion de Carros. La Corporacion sin discusion alguna acordó pasarse a la Comision de Hacienda para su estudio e informe correspondiente.

Escrito de D. Sa-  
lazar de Segovia  
sobre condicion de aguas  
potables a esta Ciudad

Terminada la lectura de dicho escrito en el que se cuenta a la Corporacion de las gestiones por él llevadas a cabo para conseguir el abastecimiento de aguas a esta Ciudad, aprovechando las del rio Albarchez y haciendo referencia a los planes de obras que el Estado lleva a cabo para el aprovechamiento de las mismas aguas; el Ayuntamiento despues de discutir despues de discutir detenidamente el asunto, se acordó a propuesta del Sr. Presidente que pasase a la Comision de Aguas de este Ayuntamiento y se diese traslado de escrito a la Comunidad de regantes de esta zona, por ser esta entidad la mas interesada en este asunto.

Solicitud de recibos

La Corporacion en entrada del...

de Santiago Posa Lechada.

uido del escrito y del informe favorable del Jefe de Policía acordó por unanimidad el que se le requiriese para que presentase los documentos justificativos de haber dejado de dar posesión de Estrella y haber observado en dicho pueblo buena conducta, caso de ser dichos documentos favorables darle de alta en el Padrón de vecinos de esta Ciudad, comunicando al interesado este acuerdo para su conocimiento y efectos consiguientes.

Solicitud de un socio  
no suscrita por Candi  
do Gomez Rubio.

La Corporación teniendo en cuenta que el capítulo de Presupuestos municipal dedicado a esas atenciones se encuentra agotado, acordó para se informe de la Comisión de Hacienda como se ha hecho con otros anteriormente presentados.

Solicitud de Obras

Al estar favorablemente informada por el Jefe de Aparajador municipal la Corporación acordó por unanimidad conceder permiso a D. Jairo Maublona, para que ejecute la obra proyectada en la casa n.º 13 de la calle de San Agustín de esta Ciudad, previo el pago de los derechos correspondientes.

Informe del Sr. Aparajador municipal sobre  
la tasación de una piedra  
de mármol.

Entrada la Corporación de que el Sr. Aparajador había tasado la piedra de mármol solicitada por D. Santiago Antonio Guinos, en doce pesetas; la Corporación acordó saberla en dicho precio, debiendo notificarse al interesado para su conocimiento y efectos consiguientes.

En este momento entra en el salón el Sr. Planchuelo, y al darle cuenta el Sr. Presidente de haberse tratado anteriormente sobre su instancia, dicho Sr. Planchuelo detalló lo que pretendía de la Compañía, o sea, siete mesas pintadas en blanco, cinco bancas, una cocina en el piso bajo de la Inspección de Higienidad y leña para suministrar los alimentos; puesto a discusión el asunto, al no estar conforme el Sr. Juan José Morales, con el local designado para la instalación de dicha Compañía escolar, se acordó por unanimidad el que pasase a la Comisión de Hacienda, para su estudio en la parte que se refiere a los muebles, leña y obra; y que al mismo tiempo se comunicase la Junta Local de Estudiantes y el Sr. Alcalde la suite de un local más apropiado para dicho fin.

El Sr. Alcalde dió cuenta de haberse instalado en el Cuartel de la Guardia Civil un teléfono o receptor en lugar del trío, de llamada que se había acordado por ser próximamente el mismo costo y mayor utilidad. Que había estado reunido con los cancheros de esta localidad y quedaron en pagar los ochos mil pesos que adeuda la

al Ayuntamiento por derecho de inspección sanitaria, si bien solicitaba de la Corporación se le facultase para conceder a algunos industriales plenos permisos para abastecer las cantidades que les correspondieran, teniendo en cuenta la situación económica de algunos de ellos. El Ayuntamiento por unanimidad accedió a la solicitud por el Alcalde, y este dijo que los recibos se les pasarían a dichos industriales el día 33 del actual. El Sr. Alcalde dió cuenta así mismo de la necesidad de adquirir seiscientos lámparas para el alumbrado público, que del último pedido que se había hecho no se había fundido más que una acordándose que pasase a estudio de la Comisión de alumbrado, para que ésta, con la urgencia que el caso requiere envite un informe correspondiente, y la de Hacienda informe así mismo si hay cantidad suficiente consignada en presupuesto, supliendo dichos informes a la nota facultada por el Sr. de Saceda. También dió cuenta de haber sido declarado supererrogario sin sueldo por haber trascurrido más de seis meses en que fue baja por enfermedad el mismo Emilio de la Fuente y haber sido alta por haber vuelto del servicio el mismo por el General, y que se oficiara a este punto.



pesados; así mismo se presenta  
 de que en el Primer Consejo  
 se facilitaban raciones a unos  
 ciento cincuenta o doscientos indivi-  
 duos. Que habian resuelto de  
 veinte las subastas de los arbitrios  
 de pesos y medidas y de ocupación  
 de terrenos por ganados en ferias  
y mercados; y que se habia des-  
 echado la proposición presentada  
 en la subasta celebrada según para  
el suministro de fluido eléctrico,  
por ser la cantidad fijada en la  
licitud de veintisecho mil pesetas  
superior a la de pliego de condi-  
ciones, y como suponía un gasto  
 mayor para el Ayuntamiento que  
 el conignado en el Presupuesto  
 no fue admitida. También hizo  
 notar la Gobernación de resolu-  
 ver con esta urgencia la de la  
 arbitrios antes indicados, pues como  
 hay que resolver si se llevara por  
 administración o se verifica otra  
 nueva subasta, conviene tenerlo  
 solucionado antes del uso de  
 guerra próxima para tener dis-  
 puesto el personal e imprenta co-  
 rrespondientes, y por último di-  
 cuenta de una carta muy  
 atenta que le habia dirigido  
 el ex diputado a Cortes, Sr. Pedro  
 Rivera Pidal, en la que daba la  
 gracias por la comunicación.



se le habia enviado y se ofrecia a este Ayuntamiento para la sucesion.

### Puegos y Preguntas

El Sr. Juan Antonio Morales rogó a la Presidencia que se relevase del encargo de la organización de la venta de flores y plantas y se encargase este asunto al Sr. Presidente de la Comision de pasaje y abastado, Sr. Domingo Sanchez Cortés y así mismo pedia, que en este dia de Pochebuna se facilitara comida y trabajo a los necesitados de esta localidad, contestándole el Sr. Presidente, que procuraria atender los dos puntos formulados y en cuanto al segundo, que ya habia varias personas que se interesaban por el mismo asunto.

El Sr. Sanchez rogó a la Presidencia que se acordase a convenir la plaza vacante de hacendero. Contestándole el Sr. Alcalde ofreció atender el punto.

El Sr. Bunch, pidió se ordenase al Jefe de abastos que girase una visita al Mercado publico, para se encontrara un negocio Católico en suanto a la limpieza, contestándole el Sr. Sanchez, que habia ordenado al industrial Sr. Joviano, que no vendiese la fruta en el mismo punto del mercado y que ya se habia ordenado al Jefe de abastos que lo hiciera.



El Sr. Benito y alturno ~~se~~  
al Ayuntamiento que ~~estaba~~ en  
forma de disminuir las ~~gastos~~ ~~de~~ ~~los~~ ~~profesores~~  
que se dan a los profesores  
del Justitico local de D. Eusebio  
que a su juicio solo tienen derecho  
a ello los que vivieron cuando se  
creo el Justitico, contestándole el  
Sr. Alcalde, que referente a este asunto  
habia dos instancias suscri-  
tas por los ~~dos~~ profesores, las cuales  
las tenia la Comision de Hacienda  
para su estudio.

El Sr. Benito el Sr. Benito y  
porales preguntó por que se habia  
desalojado el refugio de los pobres,  
contestándole el Sr. Alcalde, que con  
ocasion de sucesos ocurridos estos  
dias pasados se tuvo conocimiento  
de que habia bastantes que no tienen  
derecho a estar allí y ademas era  
necesario una limpieza general  
del local y por lo tanto no habian  
quedado allí nada mas que los  
que no era posible trasladarlos a  
otro lugar.

Y no habiendo más asuntos  
de que tratar el Sr. Presidente comen-  
to la sesion a la hora de las cinco  
y diez minutos extendiéndose la  
presente acta que enca nos apro-  
bata en la sesion, con responsabilidad  
sera transcrita al libro de acuerdos  
y firmada por los Sres. que asistieron

fueron de todo lo cual yo el secre-  
tario del Ayuntamiento, certifi-  
co. En tal fecha y en tal lugar, en tal  
Antonio Messe y Corral

*[Handwritten signatures: Antonio Messe y Corral, Juan Manuel...]*

*[Handwritten signature]*

Sesión supletoria del día 20 de diciembre de 1935

- Presidente: Sr. Alcedo
- Ante Mesa y Corral
- Tenientes:
- 1. Ricardo Manchado Fortes
  - 2. Domingo de Arce
  - 3. Sr. (Sancho) Caballero
- Concejales:
- 1. Matias Gonzalez de la Cruz
  - 2. Victor Romo Jarama
  - 3. Sr. Lya Fortango
  - 4. Sr. (Tomás) ...
  - 5. Sr. (Fernando) ...
- Secretario:
- 1. (Antonio) ...

En la Ciudad de Talavera de la Reina  
a la hora de las diez y ocho y cuarenta  
y cinco minutos del día veinte de diciem-  
bre de mil novecientos treinta y seis bajo  
la Presidencia de Sr. Alcalde Sr. Antonio  
Messe y Corral y asistidos de mi el Secre-  
tario, se reunieron en el Salo de sesiones de  
este Ayuntamiento los Sr. Tenientes de  
Alcalde y Concejales que al margen  
se expresan los que celebraron sesión pú-  
blica supletoria de la ordinaria que no pu-  
do celebrarse el día diez y ocho de actual  
por falta de número, en la que trataron  
y acordaron lo siguiente:

Declarada abierta la sesión, por orden  
del Sr. Presidente se dió lectura de esta  
de la anterior la que fué aprobada por  
unanimidad.

Correspondencia oficial